EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 12 de Agosto de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.704

CON ESMERO Y PRONTITUD
afeita, corta y riza el pelo Santa Cruz
CESTILLA, núm. 15.

Dependientes para hacer el servicio á domicilio. Ajustes por meses, trimestres y años, combinados con el arreglo de los callos de los piés.

ANTONINO GONZÁLEZ
armero y mecánico
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15,
PALENCIA.

COMERCIO DE QUINCALLA
PAQUETERÍA Y PUNTILLAS
Y
CASA DE CAMBIO
de Ventura del Olmo
Calle Mayor principal, núms. 98 y 100

Surtido completo en pasamanería, cintas, adornos, sedas, algodones, plata y oro para bordar.

Guantes de cabretilla, punto y seda, para señora, caballero y niños.

Variedad en corbatas, camisolas y juguetes de todas clases.

Se compran monedas de oro, por partidas y sueltas, abonando el mejor cambio, y también duros antiguos.

Sección editorial

NOTA DEL DÍA

—

CAMPAÑA MORALIZADORA

Si es para nosotros asunto de gran importancia aquel que se relaciona con los intereses materiales de nuestra localidad y provincia, no lo es menos el que afecta á la mayor cultura y moralidad de las mismas.

Unos y otros intereses tienen en EL DIARIO PALENTINO, decididos defensores y encajan perfectamente en el programa que le sirve de norma, desde el día de su fundación.

Por eso les damos predilección en las columnas del periódico, llamando la atención y dando á conocer nuestros humildes juícios, tanto para el mayor desarrollo de la ciudad, cuanto para que en ella dominen la cultura y moralidad que se hacen necesarias, con objeto de que no llegue á eclipsarse el buen nombre que Palencia tiene adquirido.

Dos circulares se han públicado últimamente por este Gobierno de provincia, y de las cuales nos hemos ocupado sucintamente, que suponen más importancia de la que algunos se figuran, por que ellas son, por decirlo así, el dique de contención al oleaje que pudiera envolver las morigeradas y sencillas costumbres de la clase del pueblo en nuestra localidad.

Las circulares á que aludimos, tienden una de ellas á evitar la circulación de periódicos, folletos y estampas pornográficos, y la otra á dictar acertadas disposiciones para que no se arraigue el vituperable cuanto pernicioso vicio de la blasfemia, que si envilece á la persona de cuyos labios sale, no favorece nada á las poblaciones donde se escucha.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Crisógono Maurique, celoso por la mayor cultura y moralidad de la provincia, á cuyo frente se halla, comprendió, sin duda, lo que nosotros exponemos, y á este objeto redacto la circular, que, publicada en uno de los últimos números del periódico oficial, ha empezado á tener el cumplimiento debido.

Ya hemos dicho, al ocuparnos antes de ahora del citado asunto, que para orgullo nuestro no es esta localidad una de aquellas donde se fomenta el vicio que se trata de estirpar en beneficio de la moralidad y de las buenas costumbres. Pero comprendiendo que el mal, á modo de las enfermedades epidémicas, es contagioso, se hace preciso estirparle hasta su más leve raiz, con objeto de que no se desarrolle, tomando proporciones gigantescas y difíciles, por lo tanto, de desarraigar.

Sin embargo de los contados casos de esa índole que ocurren en nuestra ciudad, lo cual nos llena de satisfacción, ha empezado la campaña moralizadora, evitando que en los lugares pùblicos se profieran palabras que hieran al pudor ó á la moral, habiendo resultado, hasta ahora, fructuosa la asidua vigilancia que se ejerce para evitar lo que consignamos.

Ya hemos dicho que tanta ó mas importancia que la defensa de los intereses materiales, tiene para la prensa, la que se relaciona con los morales, porque sin cultura, sin moralidad y sin el debido respeto á las cosas sagradas, no es posible que los pueblos vivan entre la armonía fraternal á que deben aspirar, ni que lleguen á alcanzar el buen nombre que ambicionan.

Reciba nuestra primera autoridad la felicitación que merece por la campaña que ha iniciado, y que le agradece el vecindario en nombre de la moral y de las buenas costumbres.

Desde la Corte.

Madrid 11 de Agosto de 1892.

Sr. Director

En el Congreso de los Diputados se están montando los aparatos para poner luz eléctrica. Esta circunstancia ha reducido, todavía mas de lo que estaba, el número de las personas que concurren por las tardes al salón de conferencias, donde ahora atruena los oídos el martillear de los carpinteros y demás operarios electricistas.

En los círculos, lo que más atención despierta es la labor electoral. Los candidatos conservadores y los de oposición, trabajan con empeño, creyèndose que llevan la mejor parte las candidaturas adictas. Ya se sabe que los ministeriales, cualquiera que sea su color, en países como el nuestro, triunfan con relativa facilidad. En algunas provincias la lucha es reñida, porque amén de tomarse á pechos la pelea, la fuerza de los partidos se equilibra y son mayores las combinaciones entre los candidatos. De esto cabe ahora decir, con mayor razón que en cualquiera otra época, que se hallan sudando la gota gorda.

Los amantes de noticias andan esta tarde á caza de los asuntos que han de tratarse en Consejo.

Hay curiosidad—y bien justificada—por saber algo respecto al empréstito, ó mejor dicho, operación de crédito de 50 millones que se cree poco menos que hecha con el Banco de París y cuyas clausulas ó condiciones vieron, según parece, y aprobaron ayer tarde los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda que estuvieron reunidos largo rato.

Habrá algún nombramiento de gobernador ó director. El caso es que nada se sabe de esto. Lo seguro es que si no hay nada en este consejo, ya no se toquen las cuestiones de personal hasta después de pasar el período electoral, allá para la segunda quincena de Septiembre cuando regrese el Presidente del Consejo que piensa estar un mes ausente de Madrid, dividiendo este tiempo entre el balneario de Santa Agueda, Biarritz y San Sebastiàn. El ministro que no saldrá de Madrid en todo el verano es Villaverde. A lo más hará algún viaje á la Granja donde veranea su señora é hijos.

De cólera estamos hoy como ayer. Va confirmándose que la epidemia desaparece de París y sus alrededores, fenómeno que da que estudiar á los epidemiólogos, porque no es frecuente el caso de un cólera que dura varios meses en una población y ni se desarrolla ni se extiende, mientras que la misma enfermedad al otro lado de Europa ha recorrido en poco tiempo grandes distancias y hecho enormes estragos. Los telegramas de Oriente son también esta tarde tranquilizadores. Lo mas probable es que se libre por este año del azote el Occidente de Europa.

De San Sebastiàn no hay esta tarde noticias de interés. Nada se sabe acerca del alcance de las reformas que Romero

—Miles, dentro de media hora vàis al cuarto de familia; Engracia desea hablaros por la mañana y no he podido negarme á acceder á su deseo. Está muy débil, pero creo que esa conferencia le hará provecho. No dejéis de ser exacto, porque una espera prolongada podría afligirla sobremanera. Buenos días, padre mío; cuando os necesite os mandaré á buscar.

Lucía salió después de comunicarme este aviso de siniestro agüero, y sentí necesidad de ir á respirar el aire del campo. No volví hasta la hora de la cita; Cloé me recibió en la puerta y me condujo sin decir una palabra al cuarto de familia. Acababa de poner la mano en el picaporte, cuando se presentó Lucía, haciéndome seña de que entrara. Hallé á Engracia reclinada en el confidente, pálida y temblorosa, pero brillando en su rostro celestial hermosura. Estaba en el mismo sitió que ocupó en nuestra primera entrevista; me dió la mano y dirigió una mirada suplicante á Lucía para indicarla que nos dejara solos. Me senté sin decir palabra, y atraje suavemente sobre mi pecho la cabeza de mi hermana, posi-

nas horas de ejercicio al aire libre, ocupaba alegremente su sitio en la mesa, en vez de sentarse bostezando cual si fuera á consagrarse á un deber y no á un placer, y comíamos con toda la lentitud que nos permitía nuestro apetito.

Se reía, se charlaba, se refería lo que había ocurrido por la mañana, y se formaban proyectos para emplear provechosamente el resto del día. Circulaba con entera libertad nuestra sangre, y ya no presentábamos el aspecto de personas soñolientas que comienzan tan sólo por cumplir una formalidad indispensable. Varios escritores modernos han celebrado con mucha razón los almuerzos de América, que, sin embargo, son muy inferiores á los de Francia. Pero los habitantes de los Estados Unidos no han comprendido todavia el modo verdadero de disfrutar de las comidas. Lucía se hizo aguardar, y al entrar nos anunció que Engracia había pasado la noche bastante tranquila. Nuestro almuerzo fué triste y silencioso, y en cuanto se concluyó, me dijo Lucía con los ojos preñados de lágrimas:

Así se cegaba el pobre anciano con respecto á su hijo. Por una de esas ilusiones tan frecuentes en la vida, miraba todavía con indulgencia al miserable cuyo abandono causaba la muerte de mi hermana. Parecíame increíble, entonces, que pudiera llevarse á tal extremo la candidez, y más tarde he conocido que todos los hombres se hallaban expuestos á iguales errores; engáñales sin cesar su pretendida sagacidad, tan pronto atribuyen los sucesos que presencian á causas imaginarias, como establecen entre las causas y los efectos una conexión desprovista de todo fundamento. Concretándome á citar mi ejemplo personal, puedo asegurar que nunca me han hecho justicia en las circunstancias de mi vida que más me pusieron en evidencia, con frecuencia me colmaron de elogios por acciones insignificantes ó que carecían, al menos, del mérito que se les atribuía; y con frecuencia, también, me han censurado cuando mi conducta merecía ensalzarse. En la continuación de mi historia se hallarán pruebas evidentes de estos falsos juicios de los hombres.

M Hardinge, que por una transiciòn rá-

M.C.D.2022

Robledo prepara para Felipinas, pero desde luego puede decirse que no tardarán en salir á luz. Nuestras colonias necesitan mejoras de consideración y ojalá acierte el ministro en su delicada tarea, pues para hacerlo mal, vale más dejar las cosas como están. Las reformas de Cuba han creado un estado cahótico que no permite ver todavia con toda claridad los bienes y los males que han producido y formar un buen balance.

El ministro de Fomento continúa recorriendo una parte de Asturias. Sagasta visitará uno de estos días el Santuario de Covadonga y luego el pueblo de Avilés. De viaje á Portugal no se dice nada ahora. Castelar va á pasar una temporada en los Pirineos franceses. De campaña republicana de propaganda no se oye nada; pero de seguro que algo harán Pedregal, Salmeron, Labra, Azcárate y otros.

Algunos periódicos dedican esta mañana sendos párrafos á describir la batalla librada entre las kábilas de Anghera y las tropas imperiales. De su relato se vé que las tales batallas quedan reducidas á bien poca cosa. Ya verán los lectores como todo acaba cualquier día porque le cortan la cabeza al rebelde H'man y vuelven las cosas al ser y estado que antes tenían. En Tanger existe completa tranquilidad en la colonia europea.

Suyo afecmo. F.

Seccion oficial.

GACETA DE MADRID—11 Agosto 1892.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el Gobernador de Zamora y el juez de instrucción de Alcañices.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto á favor de Diego y Juan Diego López Rubio, Josefa Laguna Olivencia, Juan Antonio Flores Diaz, Antonio Serrano Suárez y Francisco Gutiérrez Romero.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento de la ley de presupuestos, respecto de los extremos que se relacionan con la renta de aduanas.

Ultramar.—Real orden resolviendo que al celebrarse en uno de los diez primeros días del mes de Septiembre venidero el 7.° sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, se amortícen 400 billetes que es la parte proporcional entre los 1.750 000 emitidos y los 340.000, puestos en circulación, y que se comprendan por consiguiente, en el sorteo los números 1 al 340.000, deduciéndose préviamente los 2.400 amortizados en los anteriores.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre presentacion de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Universidad Literaria de Valladolid.—Anunciando vacantes dos plazas de profesores supernumerarios en la facultad de Medicina.

Administración de Propiedades.—Relación de las de adjudicaciones aprobadas por la Dirección general con fecha 30 de Julio último.

Id.—Id. de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamiento de Valoria del Alcor.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el 4.° trimestre del año económico de 1889 90.

Local y Provincial.

La Junta provincial del Centenario para conmemorar el descubrimiento de América, ha celebrado una reunión, con objeto de dar cuenta del proyecto de la Comisión de festejos de nuestro Excmo, Ayuntamiento, acordando por unanimidad hacer presente à la citada Corporación el agrado con que ha visto el que se trate de dar mayor lucimiento à las fiestas de San Antolín, por medio de la Exposición de arte retrospectivo, asunto del citado proyecto.

La Comisión del Centenario, animada de los mejores deseos para que nuestra acreditada feria, revista el esplendor que merece, poneá disposición del Muy Ilustre Cabildo, todos los objetos que se han recibido en esta ciudad con destino á la grandiosa Exposición Colombina que ha de celebrarse en la Corte para conmemorar dicho glorioso acontecimiento.

Asi, pues, la Exposición de arte retrospectivo en Palencia durante el periodo de la próxima feria, es ya un hecho, y según sabemos, esta tarde habrán empezado los trabajos para la instalación de las valiosas colecciones de objetos artísticos que han de exponerse.

La opinión que emitímos en uno de nuestros números anteriores al dar cuenta del citado proyecto, creemos debe ser objeto de atención por parte del Ilustre Cabildo y personas que han de intervenir en el asunto.

Prestaría gran lucimiento al acto, si las instalaciones se hicieran en los espaciosos cláustros de la Santa Iglesia Catedral, aunque algunos objetos de mérito y gran valor artistíco se expusieran en la Sala Capitular.

Con la debida vigilancia en cada Sección, para evitar la aglomeración de personas, creemos que no habría inconveniente alguno en que nuestra opiniòn se tomara en cuenta.

Otra de las Secciones, algo apartada de las que formen los objetos destinados al Centenario y los pertenecientes a la Santa Iglesia Catedral, debía reservarse para los objetos artísticos que expongan los particulares, que no dudamos lo harán, para prestar más brillantez al acto.

Siendo ya un hecho la Exposición en Palencia, enviamos las gracias al Muy Ilustre Cabildo, Junta provincial del Centenario, Excmo. Ayuntamiento y Comisión de festejos, por sus buenos deseos de aumentar el esplendor de la próxima feria.

Ampliando la noticia que dimos en nuestro número de ayer, acerca del sujeto que se arrojó del tren al aproximarse éste á la Estación de Santas Martas, se sabe, según parte recibido en este Gobierno de provincia, que aquél era un alienado del Manicomio de Valladolid.

Iba en un coche al cuidado de dos Hermanas de la Caridad, y entre aquella Estación y la de Palanquinos, yendo el tren á toda velocidad, se arrojó por la ventanilla del coche, quedando destrozado en la vía.

El día 3 del próximo Octubre á las once de la mañana, se celebrará subasta pública en la Casa Cuartel de la Guardia civil de León, para contratar el servicio de provisión de correaje, calzado y catres tablados, con banquillo de hierro, que por el tiempo de cuatro años puedan necesitar las Comandancias de la citada capital, Palencia y Oviedo.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipos, se hallan de manifiesto en la expresada Casa Cuartel.

Se anuncia vacante la plaza de inspector de carnes del Ayuntamiento de Autilla del Pino.

El término para presentar las solicitudes es el de 20 días.

Sería muy convenientes se vigilasen como es debido algunos lugares afueras de la población, al llegar ciertas horas del día, con objeto de evitar percances á que pueden verse expuestas las personas.

Desde hace algún tiempo hemos notado que varios hombres, y no ciertamente de los más necesitados, solicitan limosna cuando empieza á cerrar la noche, hora intempestiva para esto, aunque, sin duda, se figuran aquéllos, que el temor ha de hacer que los pusilánimes ejerciten la caridad en favor de *nocturnos mendigos*.

Ayer noche en el paseo del Salón á nivel de la Huerta de Guadián sucedió lo que decimos. á dos respetables amigos nuestros.

Unos hombres, sin traza de indigentes y muy aptos para el trabajo, les detuvieron para solicitarles una limosna, la cual no lograron, debido á la entereza de uno de dichos amigos nuestros, el cual comprendió que tal vez no era solo la mendicidad el móvil que guiaba á aquellos.

Llamamos la atención de las autoridades acerca de lo que dejamos consignado, con objeto de que eviten con la debida vigilancia, algún percance desagradable.

El Comité Provincial, del partido liberal de esta población, acordó por unanimidad en su reunión de ayer presentar, como candidatos por el distrito de está capital, á los señores D. Abilio Calderón Rojo y D. Santos Cuadros.

D. Esteban Gato, conductor del carro, que en la mañana de ayer cayó al rio, se ha aercado á nuestra redacción suplicándonos que en su nombre demos las gracias, á cuantos transeuntes y personas de esta capital y Grijota le prestaron su ayuda, al fin de recuperar parte de su mercancía y vehículo.

El impuesto del 1 por 100 sobre pagarés al Estado, está siendo objeto de los comentarios de la mayor parte de la prensa, la cual comprende los perjuícios que con en ello se irrogan al pobre empleado.

A este objeto dice *La Libertad*, periódico ministerial:

«El impuesto del 1 por 100 á los pagos que hace el Tesoro, se cobra sobre el haber nominal asignado á las clases activas y pasivas del Estado, como se cobra sobre el mismo haber el impuesto del 10 y 14 por 100, respectivamente, y como sirve de regulador para la exacción por cédulas personales.»

Y dice *El Correo Militar*, periódico también ministerial:

«El descuento del 1 por 100 de pagos al Estado, de que ya repetidamente nos hemos ocupado, es asunto que fija la atención y muchas quejas que hemos recibido por la interpretación que algunos comandantes mayores han dado á la referida disposición.

El Estado no presupuesta el 10 por 100 que descuenta a sus servidores, como no presupuesta el 20 por 100 que quita de su paga á los que estan en reserva activa ó pasiva, y por tanto, el 1 por 100 se debe exclusivamente descontar de la cantidad líquida á percibir; esto es, de la que el Estado paga.»

Y esto es lo que á nosotros nos parece lo legal, pues de otro modo sería ya demasiado gravar el sueldo de los empleados.

98

pida había pasado de una seguridad insensata á la más completa desesperación, mandó llamar á su hija y tuvo con ella una conferencia secreta que duró cerca de una hora. La preguntó, según supe más tarde, sobre la enfermedad de mi hermana, y aún quiso saber si las afecciones morales entraban por algo en aquel decaimiento extraordinario; hallábase, empero, muy lejos de pensar en Ruperto; y Lucía, á pesar de su franqueza, creyó inútil ilustrarle sobre este punto.

CAPITULO VI

—

Ví de nuevo á Lucia á la hora de las oraciones de la tarde. Después de haberse arrodillado, se levantó con el rostro bañado en llanto, besó á su padre más afectuosamente que nunca, y me tendió la mano sin poder proferir ni una sóla palabra.

Siempre había sido el almuerzo una de las comidas más alegres en Clawbonny. Mi padre renunció á la antigua costumbre americana de tomar alimento en cuanto se saltaba de la cama, y almorzábamos á las nueve de la mañana; toda la familia, tranquilizada por el descanso, reanimada por alguna

102

ción que me permitía ocultar las lágrimas que me era imposible contener. Ignoro cuanto tiempo permanecimos en tan tierna actitud, pues no me hallaba en estado de calcular el transcurso del tiempo y posteriormente he hecho los mayores esfuerzos para olvidar las circunstancias de aquella entrevista solemne. Sin embargo, al cabo de tantos años, aún conservo un recuerdo doloroso de las principales particularidades.

Cuando se incorporó Engracia, fijó en mí sus ojos, en los que se reflejaba la inquietud que la acosaba, más bien por mi que por sí misma.

—Hermano mío, me dijo con gravedad, es preciso someterse á la voluntad de Dios; me siento muy enferma, aniquilada, me debilito por momentos. Haríamos muy mal en ocultarnos mútuamente la verdad.

No la contesté, aunque se interrumpió para dejarme hablar habríame sido imposible proferir una sílaba, aùn cuando se tratara de salvar mi vida. Este intérvalo fué corto, pero elocuente.

—Si os he mandado llamar, querido Miles, no es porque considere muy próxima

M.C.D.2022

Las personas que se han fijado en la noticia que publicamos ayer, respecto al percance ocurrido en el puente de D Guarín, y á quienes no se les oculta el estado ruinoso en que aquél se halla, comprenden, como nosotros, la imprescindible necesidad de que se acuda al remedio con la premura que exige lo que puede ser causa de sensibles desgracias.

Si debido á una casualidad no tuvimos que lamentar ayer alguna de aquéllas, tal vez tengamos que consignarla, si no se atiende nuestra justificada petición.

Llamamos, pues, la atención del señor ingeniero jefe de obras públicas en esta provincia, para que, poniéndolo en conocimiento de quien corresponde, vea el medio de que se proceda á las obras que reclama con imperio el puente citado, y que en vista del estado en que se halla, serían las de nueva construcción del mismo.

Urge evitar el que vuelva á reproducirse el percance ú otros más sensibles, y que es muy fácil ocurran si no se acude al remedio con la mayor urgencia.

Algunos pesimistas que en todo lo que se relaciona con la próxima feria creen ver un motivo para mortificar á nuestro Excmo Ayuntamiento, censuran el que la Comisón de festejos no señale en el Programa algunas cantidades para objetos benèficos.

Esto, y perdonen los que de tal modo se expresan, es á todas luces injusto para una Corporación local como la de Palencia, que á lo primero que ha atendido en todas las ocasiones en que se ha hecho necesario formar algún Programa de festejos, es á que no falten premios para estimular el estudio, ni consignación para objetos benéficos, ni limosnas para los pobres.

Duerman tranquilas todas aquellas personas, afortunadamente muy escasas, respecto de lo que es motivo de sus lamentaciones jeremiacas.

Festejos habrá para todos, y no faltarán ni actos benéficos ni limosnas para los pobres.

Por este Gobierno de provincia se han aprobado las cuentas de Villacidaler de 1875-76.

La Administración de Impuestos y Propiedades, publica hoy en el periódico oficial la relación de las órdenes de adjudicaciones aprobadas por la Dirección general, con fecha 30 de Julio último.

Los periódicos de León, vienen ya dando cuenta de los variados festejos que se han de celebrar en Palencia durante los días que abarca la próxima feria de San Antolín, y, según como se expresan, no será este año la población de Guzmán, la que dé menos contingente de personas al citado periodo

Deben animarse á hacernos su anual visita, pues los atractivos que este año ofrecerá la feria, creemos responderán al deseo que demuestran por hacer el viaje.

En el exprés de la madrugada de hoy, procedente de Asturias, pasó por esta ciudad con dirección á la Corte y de regreso de Gijón á donde representó al Gobierno en la inauguración de las obras del puerto del Muse, el excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, acompañado del Sr. Director General de Obras Públicas.

***

En el exprés de Santander, pasó también en la madrugada el Capitán General de este Distrito Militar señor Moltó con dirección á Burgos, habiéndole saludado en la Estación el Sr. General Gobernador de esta provincia.

En la madrugada de hoy ha salido para Santander, después de haber estado un día en nuestra ciudad, la banda de música municipal de Lugo, que según digimos ayer concurre al Certamen abierto en aquella capital del Cantábrico.

La citada banda de música ejecutó ayer tarde algunas selectas piezas en las afueras de las Puertas de León, siendo escuchadas aquellas con delectación por la concurrencia que acudió al lugar indicado.

Deseamos para dicha banda el lugar que la corresponde en el Certamen á que concurre, no dudando que agradará á los santanderinos.

El martes próximo espira el plazo dentro del cual han de presentar en las respectivas secretarías de los establecimientos docentes, los que deseen dar validez académica á los estudios privados, las solicitudes pidiendo examen, cuyo acto tendrá lugar después de realizarle los alumnos que figuran en la enseñanza oficial.

Continúan trabajando las diferentes Comisiones nombradas por el Club Velocipedista de esta ciudad, al objeto de que revista el mayor lucimiento el espectáculo de las carreras que han de tener lugar uno de los días de la próxima feria y cuyo festejo forma parte del Programa de dicho periodo.

Sabemos que una de las Comisiones ha solicitado cortesmente de las señoritas de esta población, las cintas que, ostentando algunas primorosos bordados (aunque el valor de todas ellas consistirá en los buenos deseos con que son ofrecidas cediendo á la galante invitación de la Comisión citada) serán expuestas oportunamente á la vista del público.

El festejo que ofrecen los aficionados al *Sport*, será uno de los que presten mas lucimiento á la feria.

El presidente de la comisión de catedráticos de provincias que accidentalmente residen en Madrid, por acuerdo de sus compañeros convoca á los catedráticos de Instituto para una reunión, á las cinco de la tarde del próximo día 20 del corriente mes de Agosto, en su casa, calle de Sevilla, núm. 14.

El objeto de la reunión es ocuparse de las recientes reformas sobre la reorganización de la segunda enseñanza.

Los que no puedan acudir, pueden manifestar su opinión sobre las mismas delegando en alguno de los compañeros.

El Sindicato general de viticultores de Francia, acaba de dirigir al ministro de Hacienda una comunicación en la que, después de hacer resaltar los perjuicios que ocasiona al Tesoro la venta cada vez mayor de uva fresca, para la elaboración de vino, en todo el Mediodía de Francia, dice con respecto á España lo siguiente:

«Los importadores de vinos de España sobre alcoholizados, imposibilitados ahora por la aplicación de nuestro nuevo régimen aduanero, tratan de sustraerse á sus efectos. No pudiendo introducir en Francia con la misma tarifa que los vinos naturales ordinarios, sus vinos llevados por la alcoholización á 15 grados 9 décimas, como lo hacían anteriormente algunos se proponen importar en lugar de vino la vendimia: esta llegaría en pipas con una gran adición de alcohol, se le haría fermentar una vez pasada la frontera y se obtendría un vino de 15° á 16°, susceptible de servir para las mezclas, en condiciones análogas á las de los vinos alcoholizados que bajo el precedente régimen aduanero han hecho á los vinos naturales franceses una terrible competencia. La misma operación puede hacerse con los mostos.»

El Sindicato de viticultores de Francia tiene el deber de señalar á V. este nuevo peligro á fin de que pueda ordenar las medidas oportunas al objeto de evitarlo.»

Consignamos la especie para que en el caso de ser verdad lo que se asegura, no coja desprevenidos á nuestros cosecheros.

Ha variado por completo la temperatura, experimentándose otra vez el calor sofocante de principios del verano,

Esto hizo que ayer se encontrara bastante concurrido el paseo del Salón, el cual amenizó la banda de música municipal, ejecutando bonitas piezas.

A *El Dia de Palencia*

—

Por terminada daría la polémica por el colega suscitada, después de leer el primero y el último párrafo de su contestación de ayer, en que demuestra no estar dispuesto á contender más conmigo.

Muy poco tendría que añadir ya á mi defensa, si no obstante la retirada que emprende el articulista de *El Día*, no insistiera en rebatir algunos conceptos, por mí emitidos en la última replica, conceptos que ha juzgado, como acostumbra, bajo el principio mezquino de pobreza de miras que informó todos sus razonamientos, desde que comenzó su campaña contra la opinión por EL DIARIO PALENTINO sustentada y por mí posteriormente defendida.

Muy mal camino lleva el colega para ejercer de director de la opinión pública, y para constituirse en defensor de los intereses de la capital y de la provincia.

Eso es desempeñar el mismo papel, que desempeñaría un general pusilanime ante un ejército maltrecho, pero enardecido por el patriotismo é impaciente por reconquistar el terreno perdido.

Si Palencia que tanto ha menester de hombres de corazón, de espiritus atrevidos y emprendores, para que sea un día lo que en justicia debe ser, y confía sus intereses á directores que, como *El Dia* cree y confiesa, somos PEQUEÑOS con pretensiones de vivir á lo grande, ¡buen porvenir nos espera! ¡ya podemos echarnos á dormir, hasta que nos llueva del cielo lo que el adverso sino nos ha negado!

¿A qué enumerar los proyectos de engrandecimiento y progreso que por legítimo derecho á esta ciudad correspondieron, y, que por temores pueriles, bajeza de miras, y egoismos personales incomprensibles, se ahogaron apenas nacieron?

Y ¡oh, sarcasmo! ¡Hablar aquí todos los días de obreros hambrientos, en este rincón de tierra que se llama el granero de España! ¡Por dignidad, caro colega, por dignidad! Si veinte años de continuas sequías, no dieron fin con nuestros recursos, y aún vivimos y alentamos.... ¡ah! este no es, no puede ser un país *pequeño*; este es un pueblo grande ó por lo menos, con elementos para serlo.

Rompamos de una vez con ese estado de esclavitud política que nos anula y envilece, formemos conciencia de lo que podemos y valemos, y vera *El Día*, si sobra dinero para subvenciones de todo género. Y no continúo, porque es asunto este de *mucho fondo*, digno de ser tratado con serias razones y datos históricos de mucha elocuencia, y, quizá, el mismo *Día de Palencia* me ha de proporcionar, y no tardando, oportuna ocasión para hacerlo.

En cuanto á lo que el articulista dice, «que el Ayuntamiento no ha comprado una estufa de desinfección por ser cara» sencillamente ha consistido, en que su adquisición no es tan urgente que no permita esperar al presupuesto venidero, donde se consigne la *crecida* cantidad al efecto necesaria. No obstante, duerma tranquila toda la Redacción del colega, que, si por desgracia una epidemia nos visitase, ya parecerá dinero para adquirirla, y podrán desinfectarse á granel *El Día* y todos sus directores, redactores, colaboradores é inspiradores.

Conque señor articulista, salud y... hasta otra.

M. Morrondo.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 12.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 43'50 á 44 reales las 92 libras.
Cebada de 20 á 20'50 reales fanega.
Centeno de 25 á 26 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.

—

Herrera de Pisuerga, 10.—Poco concurrido se ha visto hoy este mercado, pues sólo ha habido una entrada de 50 fanegas trigo que se cotizó á 43 realos fanega.

Algo más animadas han sido las transacciones de lanas que han pagado de 48 á 50 reales la arroba.

Continúa la siega de los trigos en buenas condiciones, creyéndose que los rendimientos serán cortos, pues no se desarrollaron lo suficiente en tiempo de la granazón.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 11—En los almacenes generales de Castilla han entrado 220 fanegas trigo que se pagaron de 46'50 á 47 reales las 94 libras

Canal 400 fanegas trigo de 46 á 46'50 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 11.—De trigo nuevo se han presentado á la venta al detall 100 fanegas, que se pagó de 43'50 á 43'75 reales 94 libras.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Medina del Campo, 11.—Empieza á notarse alguna animación en la entrada de trigo al mercado, en el de hoy ha sido de 1200 fanegas que se cotizaban de 47'25 á 47'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—*Vigilia.*—*Ayuno.*—*Abstinencia de carne.*—San Casiano y San Hipólito mártires.

Ultima hora

MADRID 12 (2 t.)

Es seguro que el Gobierno español no mandará buque alguno á Tánger, por comprender que la Guerra civil en aquel imperio ningún peligro ofrece para las demás naciones.

El Sr. Cánovas marcha hoy á Santa Agueda.

El cólera ha sufrido un notable descenso en Francia.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DE
BORINES.-ASTURIAS

AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICAS-SULFHÍDRICAS

Temporada oficial del 15 de Junio al 15 Septiembre

Gran instalación balnearia con todos los aparatos más modernos para la aplicación de las aguas en baños, duchas de todas clases irrigaciones en las enfermedades de la mujer, pulverizaciones, inhalaciones, baños de asiento, de vapor, etc.

Se emplean estas aguas con grandes resultados en las enfermedades herpéticas, ya se hallen fijas en la piel, como las eczemas, psoriasis, pitiriasis, liquen, prúrigo, etc., ya en las mucosas de la garganta, estómago ó del intestino, ó en los nervios por retirada de las erupciones. También se emplean muy especialmente, con gran éxito en las arenillas del riñón, enfermedades del hígado, en los catarros vesicales dependientes de ellas, en las del estómago, pulmón y catarros de la matriz.

Hay capilla, salón de sociedad con piano, billar, tresillo, periódicos y excelente trato, pues la cocina se halla á cargo de un reputado cocinero de Madrid, fonda en primera, desde 28 reales, incluso la habitación, en segunda desde 20.

El viaje se hace hasta Oviedo y á Infiesto en ferrocarril, desde cuyo punto, en 40 minutos, se recorre el trayecto que media al establecimiento en cómodos carruajes de la propiedad del mismo.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado cada en caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien as solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Doriga.
SANTANDER.

MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barc lona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados racticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. alinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE JULIO DE 1892

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,11 n.	12'20 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,11 n.	12'20 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,32 n.	12'42 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,33 n.	1'43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1.51 n.	2'03 n.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5.40 m.	5'50 m.
idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,40 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'45 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9'58 n.	10'13 n.
Correo	»	Gijón	Madrid	10,24 n.	10,32 n.

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,
ANTES FERMÍN URRUTIA.
MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.
PALENCIA.

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal preparada por Arroyo, infalible é inofensiva para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro ó negro, de fácil aplicación y maravillosos resultados.

Sin manchar nada la piel ni la ropa.

PRECIO 5 PESETAS

De venta en la perfumería de Fontana, Mayor principal, número 68.

BIELDADORA

Hay deventa una muy superior en el taller de Tomas Cordovilla.—Plazuela de San Miguel número 8.

CENTRO POLITECNICO
DE SAN ISIDORO

CALLE DE BURGOS NÚM 3.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñauza y escuela de eomercio

—

Alumnos matriculados durante Curso de 1891 92.

Internos	40
Medio pensionistas	22
Externos	49
Total	111

De estos alumnos 22 pertenecen á la 1.ª enseñanza.

Los resultados obtenidos durante el curso de 1891 al 92, primero de su creación, son los siguientes:

2.ª enseñanza, incorporada al Instituto

Premios obtenidos	5
Menciones	2
Sobresalientes	25
Notables	15
Buenos	31
Aprobados	51
Suspensos. Oficiales	25
Suspensos. Privados	5
Exámenes verificados	152
Alumnos que han dejado de presentarse á examen	1

Escuela de Comercio

Alumnos presentados en la Escuela elemental de Comercio de Valladolid	3
Notables	1
Buenos	3
Aprobados	5
Exámenes verificados	9

Para el próximo curso de 1892 al 93 estará el Colegio citado, á cargo de los Directores, siguientes, que viviran dentro del Establecimiento.

D. Cristiuo Morrondo, Dr. en Sagrada Teología, Director espiritual.

D. Casto Ibarlucea, Licenciado en Ciencias, Director de studios.

Quién desee detalles, puede dirigirse al Sr. Administrador del mismo el que remitirá Reglamentos.

TONELERÍA BORDELESA
de
FRANCISCO M. JIMENEZ
LABASTIDA (Rioja)

Existe un axiom muy generalizado en el bordelés, que dice: «á vino nuevo barrica nueva». Este axioma que en nuestro pais sólo lo practican los vinicultores que, como el marqués del Riscal, han introducido verdaderas reformas en la vinificación y en la crianza de los vinos finos, se hace necesario aplicarlo en las bodegas del propietario que quiera obtener buenos vinos de mesa.

Este taller tiene á disposición de los vinicultores barricas bordelesas de la misma forma y cabidad que las de uso corriente en Burdeos, de roble escogido en los montes de la Croacia. Recibe encargos para la construcción de toda clase de barricas y con especialidad para pipas ovaladas, barnizadas, de elegante forma para establecimientos de bebidas y ultramarinos.

El propietario de este taller contestará á sus clientes á las consultas que le hagan sobre instalación de bodegas y elaboración y crianza de vinos finos de mesa.

AMA DE GOBIERNO

Como tal desea encontrar colocación, una viuda de 43 años

Dirigirse á la impreuta de este Diario.

VENTA DE UNA FÁBRICA DE YESO

Se hace de la que perteneció al difunto Alejo Valcarcel, situada en la calle Mayor antigua, núm. 135.

Los que deseen interesarse en su adquisición, pueden tratar con los hijos de aquél, que habitan en dicha casa, ó con D. Isidoro Arroyo, calle Mayor principal núm 52 y 54, comercio.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

CASA

Se vende una sita en la calle de Panaderas, núm. 17, con tres pisos, bodega, lagar y locales para diferentes usos; para tratar, con su dueña que vive en la misma casa.

GANGA POSITIVA

Por imposibilidad de poder servirla su dueño, se cede en traspaso barato y á plazos la Posada de la Esperanza, Plaza Mayor, ó se alquilan cuartos con ó sin muebles.

Se venden ó alquilan una bieldadora de las de mayor tamaño y una abañadora que separa toda clase de semillas dejando lo más solecto del grano para simiente, y un molino de mano, un coche y tilburi todo barato; su dueño.

Angel Arranz.

LOS SEGADORES

Picapedreros etc, que tengan úlceras en los ojos, producidas por un medio mecanico, curarán en dos días usando el

COLIRIO DOMINGUEZ

De venta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

PALENCIA.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

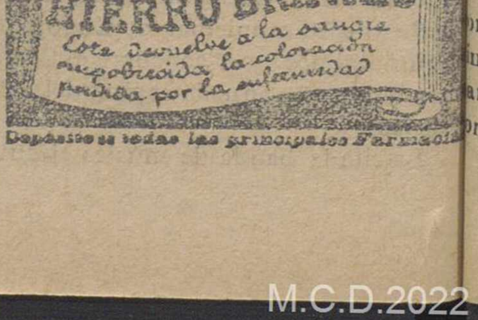

M.C.D.2022